

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE PROGRAMA Y/O PROYECTO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN: **21/6/2024**
 Nro. TRÁMITE SITRA: **GADDMQ-AZC-DZAF-UZA-2024-0903-E**

Presupuestos
Participativos
2024



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Calderón	1.2 Parroquia:	Calderón				
1.3 Barrio/Sector /Cabildo/Comuna/Organización/Asociación/Colectivo:	Ecovida, El Carmen	1.4 Área: (Urbana o Rural)	Rural				
1.5 Barrio Regularizado:	<table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>Si</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>No</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	1.6 Nombre del proyecto:	CAPACITACIÓN EN DIFERENTES ÁREAS, PROMOCIÓN DE PRODUCTOS TERMINADOS, FERIAS DE PRODUCTOS EMPRENDIMIENTOS
Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>				
1.7 Impacto/grado de aceptación:	bajo	1.8 Fecha de presentación:	27/3/2024				
1.9 Nombres y apellidos: (Proponente)	MANUEL IBAN CHALACAN	1.10 Dirección: (Proponente)	CALLE SISAS Y AV. JAIME ROLDÓS AGUILERA				
1.11 Teléfonos de contacto: (convencional y celular)	0984450347	1.12 Correo electrónico: (Proponente)	ivanchalacan4@gmail.com				

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

2.1 Justificación del proyecto: Breve descripción de las motivaciones que impulsan a la ejecución de este proyecto social
 El proyecto se sustenta en la generación de emprendimientos mediante la ejecución de procesos de formación productiva para la creación de un taller de costura y bordado, ante la falta de fuentes de empleo para las familias residentes del sector.

2.2 Descripción del alcance: Breve descripción de los resultados esperados de manera cuantitativa, número de personas beneficiarias, programas alcanzados, números de talleres.
 No describe el número de beneficiarios, se propone la creación de un taller de costura y bordado en el sector.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General:	Generación de emprendimientos productivos a través del impulso de actividades económicas ligadas a la rama textil mediante la realización de capacitaciones de costura, bordados, marketing y contabilidad.
3.2 Objetivos Específicos:	No describe.

4. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1 Duración del proyecto (en días)	No describe.	4.2 Número de integrantes del proyecto:	Mínimo	Máximo
			No describe	No describe
4.3 Detalle de actividades:	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de procesos formativos en costura, bordados, marketing y contabilidad. Implementación de Taller de costura y bordados. Ejecución de Ferias Productivas. Realización de actividades de promoción (rifas). 			
4.4 Cobertura Geográfica:	Barrio Ecovida	4.5 Número de beneficiarios:	Directos	Indirectos
			No describe	No describe
4.6 Detalle de Gastos:	No describe.			
4.7 Costo de referencia USD	No describe.			

5. APLICACIÓN DEL PROYECTO

5.1 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS QUE BENEFICIA EL PROYECTO SOCIAL (MARQUE CON UNA X, PUEDEN SER VARIOS A LA VEZ)

Grupo de Atención Prioritaria	Marque con una x	Número	Observaciones
Niños, niñas y adolescentes			
Jóvenes			
Adultos mayores			
Diversidades Sexo Genéricas			
Mujeres			
Personas con discapacidad			
Pueblos y Nacionalidades Indígenas	x	No describe	La ficha señala el Grupo de Atención Prioritaria sin tener referencia del número de beneficiarios.
Afroecuatorianos			
Movilidad Humana			
Animales y Naturaleza			

6. ANÁLISIS DEL PROYECTO

Verificar y comparar si otra unidad de la administración zonal puede ejecutar este proyecto social, con recursos propios de la unidad, con el cual se puede conseguir resultados similares
 Se realiza en análisis por cada actividad propuesta por el proyecto.

6.1 Minimización de costos:	<p><u>Se recomienda generar por cada actividad propuesta por el proyecto.</u></p> <p>Actividad 1: Ejecución de procesos formativos en costura, bordados, marketing y contabilidad. No se puede establecer costos mínimos de la actividad al no contar con la descripción del número de beneficiarios, sin embargo se señala que actividades de formación en las temáticas solicitadas se implementan desde la Unidad Zonal de Desarrollo Económico y Productivo, así como el proyecto Casa Somos.</p> <p>Actividad 2: Implementación de Taller de costura y bordados. No se puede establecer costos mínimos de la actividad al no contar con la descripción del número de beneficiarios, de igual forma se identificaría la necesidad de adquirir equipamiento (maquinaria), materiales e insumos para la dotación del taller.</p> <p>Actividad 3: Ejecución de Ferias Productivas. LNo se puede establecer costos mínimos de la actividad al no contar con la descripción del número de beneficiarios, ni el número de eventos y logística requerida, se señala que este tipo de eventos productivos se implementan desde la Unidad Zonal de Desarrollo Económico.</p> <p>Actividad 4: Realización de actividades de promoción (rifas). Este tipo de actividades no se podrían enmarcar dentro del proyecto social y correspondería su factibilidad al gestor/a del proyecto.</p>
6.2 Efectividad a alcanzar:	<p><i>Disponibilidad de recursos humanos, materiales, administrativos, financieros (Análisis del costo/beneficio)(costos estimados vs. Beneficios estimados)</i></p> <p>Al no disponer la desagregación de actividades y detalle presupuestario, no es posible determinar los costos efectivos de inversión.</p>
6.3 Costo - utilidad: Análisis de beneficios	<p><i>Verificación de la existencia o no de la necesidad y corroborar las condiciones técnicas operativas que hace posible su ejecución (es posible cumplir objetivos?, se cuenta con la capacidad técnica?)</i></p> <p>No se realiza una justificación adecuada del proyecto y al no se contar con una descripción de los costos o presupuesto requerido, no se puede establecer un análisis costo-utilidad.</p>

7. RIESGOS

7.1 Factores de riesgo internos:	<p>Personal /recursos humanos (perfil, cargos, capacitación, capacidad profesional y técnica), procesos tecnológicos (equipos, procedimientos), financieros (fuente y tipo de financiamiento), estructura organizacional, evaluaciones de satisfacción, de desempeño, innovación crecimiento, entre otros.</p> <p>No es posible identificar los factores de riesgo interno al no disponer de la información, respecto a abeneficiarios, equipos, presupuesto y estructura mínima requerida.</p>
---	---

7.2 Factores de riesgo externos:	<p><i>Políticos, económicos, sociales, tecnológicos, legales, medioambientales, tendencias demográficas, culturales, cambios, seguridad ciudadana, entre otros.</i></p> <p>La implementación de emprendimientos productivos dependiendo del giro de neogocio establecido pueden encontrarse expuestas a riesgos de tipo económico ligados a la competitividad en su potencial mercado, capacidad adquisitiva del consumidor, ingreso de productos sustitutos, liquidez financiera y acceso a tecnología.</p>
---	--

8. Análisis Económico

NO APLICA

9. Análisis Jurídico

NO APLICA

10. Análisis Técnico (De ser necesario, dependiendo lo solicitado en el proyecto)

Tiene componente de obra pública:		SI		NO	x
Cuenta con ficha de prefactibilidad:		SI	x	NO	

11. Conclusiones y recomendaciones

El presente proyecto se encuentra contemplado dentro de las actividades establecidas en el POA-PAI institucional por lo cual y en función de lo establecido en el INSTRUCTIVO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024-2025 respecto a los proyectos sociales se establece como No Factible.

1. Se recomienda generar la socialización de los servicios de formación productiva implementados por la Administración Zonal, así como el proyecto Casa Somos.

2. Se recomienda incorporar en la Planificación Operativa Anual de la Unidad de Desarrollo Económico y Productivo de la Administración Zonal Calderón la temática sugerida para la implementación del proceso formativo.

12 . PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

12.1 Factible:		12.2 No Factible	X
Elaborado por:	Revisado por:		Revisado por:
F:	F:	F:	
Tgnlo. Christian Quishpe	Lcda. Ana María Lomas	Lcdo. Javier Cañar	
JEFE UNIDAD ZONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO	DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO		DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Revisado por:	Revisado por:		Revisado por:
F:	F:	F:	
Abg. Lorena Donoso	Eco. Doris Gómez	Mgs. Jessica Castillo	
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA		DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS
Aprobado por:			
F:	F:		
	Mgs. David Paz		
ADMINISTRADOR/A ZONAL			